

## **ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1. Constitución y operaciones -**

Alimentos Balanceados Aviforte Cia. Ltda. es una Compañía limitada que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de abril del año 2008, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de abril del mismo año.

Sus actividades principales son la elaboración, comercialización, transformación, industrialización, compra y venta de insumos de balanceados para aves, cerdos y ganado vacuno; así como la comercialización de productos e insumos para el sector agropecuario en general.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

##### **1.2. Aprobación de estados financieros -**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía con fecha 22 de marzo del 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

#### **2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

##### **2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual***

Durante el año en curso, La Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente:

##### **Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros**

En el año en curso, La Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa. Sin embargo, La Compañía ha optado por restablecer información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, La Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas

Un detalle de estos nuevos requerimientos así como su impacto sobre los estados financieros consolidados son descritos más adelante.

*a) La clasificación y medición de los activos financieros*

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que La Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, La Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con los instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero 2018 han sido restablecidos en los casos que fue apropiado.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente,

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado.
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral “FVORI”.
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados “FVR”.

A pesar de lo indicado anteriormente, La Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como

contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral,

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medido a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

#### *(b) Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que La Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI,
- (2) Arrendamientos por cobrar,
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos, y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamientos por cobrar en ciertas circunstancias.

La Compañía ha evaluado la provisión para cuentas incobrables por las pérdidas de crédito de cuentas por cobrar comerciales y ha establecido que la provisión mantenida cubre el riesgo medido a través de los nuevos mecanismos de cálculo.

#### *(c) Clasificación y medición de pasivos financieros*

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja.

#### ***Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes***

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía se describen a continuación.

La Compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición totalmente retrospectiva sin utilizar los expedientes prácticos para contratos terminados conforme establece NIIF 15: C5 (a) y (b), ni en los contratos modificados en NIIF 15: C5 (c) pero utilizando el expediente en NIIF 15: C5 (d) que permite tanto la no revelación de la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, y una explicación de cuando se espera reconocer esa cantidad como ingresos para todos los periodos de presentación de estados financieros presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "Ingresos diferidos", sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía.

***Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas*** – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u>       | <u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u> |
|-------------|---------------------|------------------------------------------------------------------|
| NIIF 16     | Arrendamientos      | Enero 1, 2019                                                    |
| NIIF 17     | Contratos de seguro | Enero 1, 2021                                                    |

|                                                 |                                                                         |               |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------|
| CINIF 23                                        | La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias | Enero 1, 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF<br>Ciclo 2015 - 2017 | Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23                         | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

## **NIIF 16: Arrendamientos**

### Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

La Compañía ha elegido la aplicación retroactiva completa de NIIF 16 de acuerdo con NIIF 16.C5 (a). Por consiguiente, la Compañía restablecerá la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

### Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contrados o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

## Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

### *Arrendamientos operativos*

NIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera

En la aplicación inicial de NIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica mas adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros.
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado consolidado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, periodo de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta

Bajo NIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazara el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos

Para los arrendamientos a corto plazo (periodo de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIF 16

### *Arrendamientos Financieros*

Las principales diferencias entre NIF 6 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17

En la aplicación inicial, la Compañía presentará equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los préstamos, se presentaran en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Basados en un análisis de los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2018, y considerando los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración de

la Compañía ha evaluado que este cambio no tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

#### Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

#### **NIIF 17: Contratos de seguro**

La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza a la NIIF 4 - Contratos de Seguro.

La norma describe un modelo general, el cual es modificado en los contratos de seguro con características de participación directa, descriptos como "enfoque de honorario variable". El modelo general es simplificado si se cumplen ciertos criterios al medir el pasivo por la cobertura restante utilizando el "Enfoque de asignación de la prima".

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá de forma explícita el costo de esa incertidumbre, que toma en cuenta las tasas de interés de mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La implementación de esta norma tendrá cambios significativos en los procesos y sistemas de la Compañía y requerirá mayor coordinación entre muchas funciones del negocio, incluyendo finanzas, tecnología y cálculos actuariales.

Esta norma se aplica retroactivamente, a menos que sea impracticable hacerlo, en cuyo caso el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable es aplicado.

A los efectos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo de informe anual en el que la entidad aplica por primera vez la norma, y la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de aplicación inicial.

Los directores de la Compañía no esperan que la aplicación de la norma en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

#### **CINIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación.

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrán impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados:

**3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**3.5 Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

**3.6 Propiedades, planta y equipo**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación.

acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

| <u>Ítem</u>           | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-----------------------|----------------------------|
| Edificaciones         | 20 - 28                    |
| Vehículos             | 5 - 10                     |
| Equipo de Computación | 2 - 4                      |
| Maquinaria y Equipo   | 3 - 24                     |
| Muebles y Enseres     | 2 - 10                     |

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### **3.7 Activos intangibles**

**Activos intangibles adquiridos de forma consolidada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se

reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero. La vida útil usada para el cálculo de la amortización de las licencias es de 3 años.

**Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles de la Compañía.

**Ingresos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Ingreso corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**Ingresos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además,

los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente segura que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### ***Beneficios a empleados***

***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando pasan a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento

inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 150 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Con respecto a los títulos de patrimonio disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor previamente reconocidas en los resultados no son reversadas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro de valor se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

**Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continua siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

***Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía*** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

***Pasivos financieros medidos al costo amortizado*** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

***Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

***Baja de un pasivo financiero*** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

#### **4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3

**Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 3, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

**Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

#### **Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración**

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que este disponible. Donde inputs no están disponibles, la Compañía desarrolla sus tasadores cualificados de terceros para llevar a cabo la valoración. La comisión de valoración trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuados y variables del modelo.

**Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

## **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y Equivalentes de efectivo es como sigue:

|                         | .. Diciembre 31,            |              |
|-------------------------|-----------------------------|--------------|
|                         | <u>2018</u>                 | <u>2017</u>  |
|                         | (en miles de U. S. dólares) |              |
| Efectivo (Caja General) | 2 454                       | 1 448        |
| Overnight               | -                           | 231          |
| Bancos                  | <u>2 498</u>                | <u>948</u>   |
| Total                   | <u>4 952</u>                | <u>2 627</u> |

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                | ... Diciembre 31, ...      |              |
|--------------------------------|----------------------------|--------------|
|                                | <u>2018</u>                | <u>2017</u>  |
|                                | (en miles de U.S. dólares) |              |
| Cuentas por cobrar comerciales | 4 660                      | 5 089        |
| Provisión para cuentas dudosas | (593)                      | (593)        |
| Subtotal                       | <u>4 067</u>               | <u>4 496</u> |
| Otras cuentas por cobrar:      |                            |              |
| Anticipos Entregados           | 199                        | 156          |
| Otras cuentas por cobrar       | <u>491</u>                 | <u>33</u>    |
| Subtotal                       | <u>690</u>                 | <u>189</u>   |
| Total                          | <u>4 757</u>               | <u>4 685</u> |

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

|                 | ... Diciembre 31, ...      |              |
|-----------------|----------------------------|--------------|
|                 | <u>2018</u>                | <u>2017</u>  |
|                 | (en miles de U.S. dólares) |              |
| 1-30 días       | 1 007                      | 1 598        |
| 31-60 días      | 523                        | 1 039        |
| 61-90 días      | 195                        | 440          |
| 91-120 días     | 209                        | 230          |
| 121-150 días    | 165                        | 177          |
| 151-180 días    | 135                        | 190          |
| 181-360 días    | 320                        | 422          |
| Más de 360 días | <u>859</u>                 | <u>993</u>   |
| Total           | <u>3 412</u>               | <u>5 089</u> |

Cambios en la provisión para cuentas dudosas Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

|                           | <u>2018</u>                | <u>2017</u> |
|---------------------------|----------------------------|-------------|
|                           | (en miles de U.S. dólares) |             |
| Saldo al comienzo del año | 593                        | 593         |
| Provisión del año         | <u>—</u>                   | <u>—</u>    |
| Saldo al fin del año      | <u>593</u>                 | <u>593</u>  |

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

|                                                         | Diciembre 31, .            |              |
|---------------------------------------------------------|----------------------------|--------------|
|                                                         | <u>2018</u>                | <u>2017</u>  |
|                                                         | (en miles de U.S. dólares) |              |
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i> |                            |              |
| Certificados de depósito (1)                            | -                          | <u>1.620</u> |
| Total                                                   | <u>-</u>                   | <u>1.620</u> |
| <i>Clasificación:</i>                                   |                            |              |
| Circulante                                              | -                          | 1.620        |
| No circulante                                           | -                          | <u>-</u>     |
| Total                                                   | <u>-</u>                   | <u>1.620</u> |

(1) La Compañía mantuvo certificados de depósito con tasa de interés fija. Durante el año 2017, la tasa de interés promedio ponderada sobre estos títulos es de 3.8% anual. Los certificados de depósito tienen fecha de vencimiento de 3 meses.

## 8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

|                  | Diciembre 31, .            |                |
|------------------|----------------------------|----------------|
|                  | <u>2018</u>                | <u>2017</u>    |
|                  | (en miles de U.S. dólares) |                |
| Balanceados      | 166                        | 59             |
| Equipos          | 25                         | 24             |
| Materia prima    | 2.774                      | 2.369          |
| Polvos           | 5                          | 36             |
| Medicinas        | 244                        | 220            |
| Provisión Mermas | <u>(1.883)</u>             | <u>(1.240)</u> |
| Total            | <u>1.331</u>               | <u>1.468</u>   |

Durante los años 2018 y 2017, los costos de los inventarios reconocidos en el estado de resultados fueron de US\$19.16 millones y US\$19.79 millones respectivamente.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

|                                    | Diciembre 31,              |              |
|------------------------------------|----------------------------|--------------|
|                                    | <u>2018</u>                | <u>2017</u>  |
|                                    | (en miles de U.S. dólares) |              |
| Costo o valuación                  | 2,545                      | 2,340        |
| Depreciación acumulada y deterioro | <u>(1,042)</u>             | <u>(884)</u> |
| Total                              | <u>1,503</u>               | <u>1,456</u> |
| <i>Clasificación</i>               |                            |              |
| Edificaciones                      | 698                        | 602          |
| Vehículos                          | 166                        | 162          |
| Equipo de Computación              | 17                         | 10           |
| Maquinaria y equipo                | 591                        | 645          |
| Muebles y Enseres                  | <u>31</u>                  | <u>37</u>    |
| Total                              | <u>1,503</u>               | <u>1,456</u> |

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

|                                   | Propiedades<br>en             |                     | Equipo de        |                    | Maquinaria      | Muebles<br>y   |              |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------|------------------|--------------------|-----------------|----------------|--------------|
|                                   | <u>Edificio</u>               | <u>Construcción</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Computación</u> | <u>y Equipo</u> | <u>Enseres</u> | <u>Total</u> |
|                                   | .. (en miles de U.S. dólares) |                     |                  |                    |                 |                |              |
| <i>Costo o valuación</i>          |                               |                     |                  |                    |                 |                |              |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 694                           | 30                  | 283              | 28                 | 712             | 63             | 1,810        |
| Adquisiciones                     | -                             | 48                  | -                | 2                  | 479             | 1              | 530          |
| Reclasificaciones                 | <u>78</u>                     | <u>(78)</u>         | <u>-</u>         | <u>-</u>           | <u>-</u>        | <u>-</u>       | <u>-</u>     |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017 | 772                           | -                   | 283              | 30                 | 1,191           | 64             | 2,340        |
| Adquisiciones                     | 134                           | -                   | 27               | 9                  | 35              | -              | 205          |
| Reclasificaciones                 | -                             | -                   | -                | -                  | -               | -              | -            |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 906                           | -                   | 310              | 39                 | 1,226           | 64             | 2,545        |

|                                   | <u>Edificio</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Equipo de Computación</u> | <u>Maquinaria y Equipo</u> | <u>Muebles y Enseres</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|-----------------|------------------|------------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------|
| .. (en miles de U.S. dólares) .   |                 |                  |                              |                            |                          |              |
| <i>Depreciación Acumulada</i>     |                 |                  |                              |                            |                          |              |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 130             | 102              | 15                           | 483                        | 20                       | 750          |
| Gasto Depreciación                | <u>39</u>       | <u>20</u>        | <u>5</u>                     | <u>63</u>                  | <u>7</u>                 | <u>134</u>   |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017 | 169             | 122              | 20                           | 546                        | 27                       | 884          |
|                                   | <u>39</u>       | <u>22</u>        | <u>3</u>                     | <u>88</u>                  | <u>6</u>                 | <u>158</u>   |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | <u>208</u>      | <u>144</u>       | <u>23</u>                    | <u>634</u>                 | <u>33</u>                | <u>1,042</u> |

## 10. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

|                                              | .. Diciembre 31, .. |              |
|----------------------------------------------|---------------------|--------------|
|                                              | 2018                | 2017         |
| (en miles de U.S. dólares)                   |                     |              |
| <i>No garantizados - al costo amortizado</i> |                     |              |
| Sobregiro Bancario                           | 75                  | 88           |
| Partes relacionadas (1)                      | 3,055               | 3,711        |
| Tarjetas de crédito                          | <u>4</u>            | <u>1</u>     |
| Total                                        | <u>3,134</u>        | <u>3,800</u> |
| <i>(Clasificación)</i>                       |                     |              |
| Corriente                                    | 3,134               | 3,800        |
| No corriente                                 | <u>-</u>            | <u>-</u>     |
| Total                                        | <u>3,134</u>        | <u>3,800</u> |

- (1) Importes reembolsables al principal accionista de la compañía (Ing. Ernesto Freire), los mismos que corresponden principalmente a la compra - venta del negocio. Es importante mencionar que con fecha 25 de febrero del año 2009, mediante escritura pública otorgada ante el Notario décimo Sexto del cantón Quito, se suscribe el contrato de compra - venta de negocio de producción y comercialización del balanceado, entre el Ing. Ernesto Freire Romo y la Compañía AVIFORTE Cia. Ltda., dentro del cual las partes declaran que la fecha efectiva de compra - venta, independiente de la fecha de la presente escritura, fue el 15 de octubre del año dos mil ocho, para todos los efectos legales y tributarios de la misma. El valor de adquisición del negocio es de US\$1,232,000.

Adicionalmente dentro de los estados financieros al 15 de octubre del año 2008, se registra un pasivo de US\$ 2,782,996 por concepto de dividendos por pagar a favor del Ing. Ernesto Freire

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

|                               | .. Diciembre 31,           |              |
|-------------------------------|----------------------------|--------------|
|                               | <u>2018</u>                | <u>2017</u>  |
|                               | (en miles de U.S. dólares) |              |
| Cuentas por pagar comerciales |                            |              |
| Proveedores locales           | 1 298                      | 1 460        |
| Proveedores del exterior (1)  | 104                        | 174          |
| Otras cuentas por Pagar       | 80                         | 80           |
| Provisiones por pagar (2)     | <u>2 061</u>               | <u>1 346</u> |
| Total                         | 3 543                      | <u>3 060</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo corresponde a proveedores del exterior pendientes de pago provienen de la importación de maquinaria para el proceso productivo de la Comaphia, valores que se han ido pagando en cuotas a Jiangsu Muyang Holdings CO., Ltd. (China)

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de la cuenta provisiones por pagar corresponde principalmente a provisiones realizadas para el mantenimiento y repuestos de maquinaria de producción por US\$985 mil y US\$685 mil respectivamente. Adicionalmente se realizó una provisión por US\$991 mil y US\$661 mil respectivamente relacionada a bonos de responsabilidad de la administración y otros reconocimientos.

## 12. IMPUESTOS

*Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                                           | Diciembre 31,              |             |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
|                                                           | <u>2018</u>                | <u>2017</u> |
|                                                           | (en miles de U.S. dólares) |             |
| <i>Activos por impuesto corriente:</i>                    |                            |             |
| Impuesto a la Renta                                       | 105                        | 90          |
| Impuesto al Valor Agregado                                | —                          | —           |
| Total                                                     | <u>105</u>                 | <u>90</u>   |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>                  |                            |             |
| Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones   | 4                          | 9           |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | <u>14</u>                  | <u>21</u>   |
| Total                                                     | <u>18</u>                  | <u>30</u>   |

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

|                                                                 | 2018                       | 2017         |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------|
|                                                                 | (en miles de U.S. dólares) |              |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 1 271                      | 1 225        |
| Gastos no deducibles                                            | 525                        | 754          |
| Otras deducciones                                               | <u>(53)</u>                | <u>(24)</u>  |
| Utilidad gravable                                               | <u>1 743</u>               | <u>1 955</u> |
| Impuesto a la renta causado (1)                                 | <u>436</u>                 | <u>430</u>   |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

**Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue

|                                  | 2018                       | 2017         |
|----------------------------------|----------------------------|--------------|
|                                  | (en miles de U.S. dólares) |              |
| Saldo al comienzo del año        | -                          | -            |
| Provisión del año                | 436                        | 430          |
| Compensación retenciones del año | <u>(436)</u>               | <u>(430)</u> |
| Saldo al fin del año (1)         | <u>-</u>                   | <u>-</u>     |

La Compañía compensa el valor del impuesto a la renta con las retenciones efectuadas y con el crédito tributario de años anteriores por lo que no se presenta un valor de impuesto a la renta por pagar.

### 13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de las empresas un Informe Integral de

Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15 000.000 (Anexo e Informe) o US\$3 000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

### *Aspectos Tributarios*

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los entenos para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13º y 14º remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio rubros que si formaban parte del cálculo del anticipo.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

Con fecha 21 de agosto del 2018, mediante Suplemento del Registro Oficial No. 109, finalmente se publicó la LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL (En adelante Ley de Fomento Productivo)

A través del presente Ley, el Gobierno Ecuatoriano pretende crear un cuerpo normativo que establezca principalmente beneficios tributarios con la intención de generar nuevas inversiones del sector privado, sea nacional o extranjero, así como, introducir reformas que le permitan tener un mejor manejo de la política fiscal, del endeudamiento público y en general de las finanzas públicas.

En consecuencia, la Ley de Fomento Productivo, establece principalmente:

- Un periodo de remisión y reducción de obligaciones fiscales, aduaneras y de otras obligaciones con Instituciones del Estado,
- Se crea un capítulo con incentivos específicos para atraer la inversión productiva privada; y,
- Finalmente introduce reformas a varios cuerpos legales que permitan viabilizar la inversión privada nacional o extranjera, entre los principales.
  - Ley de Régimen Tributario Interno,
  - Código Tributario,
  - Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador,
  - Ley de Compañías,
  - Código Orgánico Monetario y Financiero,
  - Ley Orgánica de Defensa de los Derechos Laborales,
  - Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

#### 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

|                              | .. Diciembre 31, ..         |             |
|------------------------------|-----------------------------|-------------|
|                              | <u>2018</u>                 | <u>2017</u> |
|                              | (en miles de U. S. dólares) |             |
| Participación a trabajadores | 224                         | 216         |
| Beneficios sociales          | <u>36</u>                   | <u>54</u>   |
| Total                        | <u>260</u>                  | <u>270</u>  |

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                            | <u>2018</u>                | <u>2017</u>  |
|----------------------------|----------------------------|--------------|
|                            | (en miles de U.S. dólares) |              |
| Saldos al comienzo del año | 216                        | 166          |
| Provisión del año          | 224                        | 216          |
| Pagos efectuados           | <u>(216)</u>               | <u>(166)</u> |
| Saldos al fin del año      | <u>224</u>                 | <u>216</u>   |

## 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

|                            | Diciembre 31,              |             |
|----------------------------|----------------------------|-------------|
|                            | <u>2018</u>                | <u>2017</u> |
|                            | (en miles de U.S. dólares) |             |
| Jubilación patronal        | 383                        | 267         |
| Bonificación por desahucio | <u>127</u>                 | <u>101</u>  |
| Total                      | <u>510</u>                 | <u>368</u>  |

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

|                                                               | Diciembre 31,               |             |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------|
|                                                               | <u>2018</u>                 | <u>2017</u> |
|                                                               | (en miles de U. S. dólares) |             |
| Saldo al comienzo del año (según cálculo actuarial)           | 267                         | 209         |
| Ajuste por reservas no regularizadas de ejercicios anteriores |                             | 12          |
| Costo de los servicios del período corriente                  | 55                          | 44          |
| Componentes de otros resultados Integrales                    | 62                          | 4           |
| Componentes de Ajuste                                         | <u>(1)</u>                  | -           |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas             | -                           | <u>(12)</u> |
| Saldo al fin del año                                          | <u>383</u>                  | <u>267</u>  |

**Honificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de honificación por desahucio fueron como sigue:

|                                                               | ... Diciembre 31 ...       |            |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|
|                                                               | 2018                       | 2017       |
|                                                               | (en miles de U.S. dólares) |            |
| Saldos al comienzo del año                                    | 101                        | 59         |
| Ajuste por reservas no regularizadas de ejercicios anteriores |                            | 24         |
| Costo de los servicios del periodo corriente                  | 15                         | 17         |
| Costo por intereses                                           | 3                          | 2          |
| Componentes de Ajustes                                        | -                          | -          |
| Componentes de otros resultados integrales                    | 8                          | -          |
| Beneficios Pagados                                            | -                          | (1)        |
| Costo por servicios pasados                                   | -                          | -          |
| Saldos al fin del año                                         | <u>127</u>                 | <u>101</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2016 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                          | <u>31/Dic/18</u> | <u>31/Dic/17</u> |
|------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                          | %                | %                |
| Tasa(s) de descuento                     | 7.70%            | 8.00%            |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 3.90%            | 3.00%            |
| Tasa(s) de rotación                      | 3.90%            | 4.70%            |

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio)

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento de política actuarial y técnico del Fondo son:

- Diversificación en los activos basados en instrumentos de capital 25%, instrumentos de deuda 50% y los bienes de inversión 25%.
- La sensibilidad a los tipos de interés que surge por el tiempo de duración de la obligación por beneficios definidos se debe reducir en un 30% a través del uso de instrumentos de deuda en combinación con los swaps de tipos de interés
- Mantenimiento de un respaldo de capital que da una garantía de 97.5% que los activos son suficientes en los próximos 12 meses.

No ha habido ningún cambio en el proceso utilizado por la Compañía para gestionar sus riesgos de períodos anteriores.

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que *pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados*

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso

### **Análisis del valor en riesgo (VAR)**

La medición del riesgo VAR estima la pérdida potencial en las ganancias antes de impuestos sobre un periodo de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VAR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado así como la diversificación de riesgo reconociendo

las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, y se pueden agregar mediciones de riesgo para así llegar a un número de riesgo simple

Mientras que el VAR captura la exposición diaria de la Compañía al riesgo cambiario y de las tasas de interés, los análisis de sensibilidad evalúan el impacto de un posible cambio razonable en las tasas de cambio y de interés por un año. El marco de tiempo más largo del análisis de sensibilidad complementa al VAR y ayuda a la Compañía a evaluar sus exposiciones de riesgo del mercado

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no toma dinero en préstamo de instituciones financieras

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar

**Riesgo Cambiario** - La Compañía no realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia no se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio

**Riesgo de mercado** - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés

**Riesgo de liquidez** - La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y acceso a préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

**Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

**Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                                                    | .. Diciembre 31, ..         |              |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------|
|                                                                    | 2018                        | 2017         |
|                                                                    | (en miles de El S. dólares) |              |
| <i>Activos financieros:</i>                                        |                             |              |
| Costo amortizado.                                                  |                             |              |
| Efectivo y bancos (Nota 5)                                         | 4.952                       | 2.627        |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6) | 4.757                       | 4.685        |
| Otros activos financieros (Nota 7)                                 | <u>—</u>                    | <u>1.620</u> |
| Total                                                              | <u>9.709</u>                | <u>8.932</u> |
| <i>Pasivos financieros:</i>                                        |                             |              |
| Costo amortizado.                                                  |                             |              |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)  | 3.543                       | 3.060        |
| Préstamos (Nota 10)                                                | <u>3.134</u>                | <u>3.800</u> |
| Total                                                              | <u>6.677</u>                | <u>6.860</u> |

## 17. PATRIMONIO

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 493.000 participaciones de US\$1 de valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

|                                                                               | Diciembre 31. |              |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|
|                                                                               | 2018          | 2017         |
| Utilidades retenidas - distribuibles                                          | 5.096         | 4.248        |
| Ganancias y Pérdidas Actuariales (70)                                         |               | -            |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>(340)</u>  | <u>(340)</u> |
| Total                                                                         | <u>4.686</u>  | <u>3.908</u> |
|                                                                               |               | - 39 -       |

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía

## 18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos operacionales de la Compañía es como sigue:

|                                                      | <u>2018</u>                | <u>2017</u>   |
|------------------------------------------------------|----------------------------|---------------|
|                                                      | (en miles de U.S. dólares) |               |
| Ingresos provenientes de la venta de balanceado      | 18 035                     | 20 288        |
| Ingresos provenientes de la venta de materia prima   | 3 454                      | 1 754         |
| Ingresos provenientes de la venta de medicinas       | 1 126                      | 647           |
| Ingresos provenientes de la venta de pollitos        | 1 861                      | 1 647         |
| Ingresos provenientes de la venta de equinos         | 48                         | 52            |
| Ingresos provenientes de vacunación                  | -                          | -             |
| Ingresos provenientes de otros productos y servicios | <u>299</u>                 | <u>252</u>    |
| Total                                                | <u>24.823</u>              | <u>24.640</u> |

## 19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

|                          | <u>2018</u>                | <u>2017</u>   |
|--------------------------|----------------------------|---------------|
|                          | (en miles de U.S. dólares) |               |
| Costo de ventas          | 21 542                     | 21 333        |
| Gastos de ventas         | 207                        | 193           |
| Gastos de administración | <u>1.883</u>               | <u>1 706</u>  |
| Total                    | <u>23.632</u>              | <u>23.226</u> |

## **20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 22 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 22 del 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

---